

# DIAGNÓSTICO DE LAS FIESTAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS MUNICIPIOS DE LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA



Elaborado por:

Sortzen  
consultoria s.l.

Financiado por:

EMAKUNDE  
EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDE  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

araba álava  
foru aldundia diputación foral

Laia

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
1. MARCO CONCEPTUAL .....	6
1.1. La trascendencia de las fiestas locales desde una perspectiva de género .....	6
1.2. Contextualización de las desigualdades de género detectadas en las fiestas	7
1.3. Aspectos de mejora en las instituciones públicas para el logro de unas fiestas igualitarias en la CAPV .....	9
2. OBJETIVOS .....	13
2.1. Objetivo general .....	13
2.2. Objetivos específicos .....	13
3. METODOLOGÍA .....	13
4. LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA, DATOS GEOGRÁFICOS Y POBLACIONALES .....	16
5. CARÁCTERISTICAS DE LAS FIESTAS DE LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA .....	18
5.1. EL SERVICIO DE IGUALDAD DE LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA .....	18
5.1.1. Antecedentes .....	18
5.1.2. Influencia del servicio en las fiestas .....	20
5.1.3. Agresiones machistas en fiestas y respuesta desde el Servicio de Igualdad	21
5.2. FIESTAS ANALIZADAS .....	21
5.3. CONTENIDOS PRINCIPALES DE LAS FIESTAS .....	26
5.3.1. Expresiones de masculinidad y de feminidad en las fiestas .....	26
5.3.2. Acciones de sensibilización y prevención de la violencia machista .....	29
5.3.3. Agresiones machistas detectadas en fiestas y respuesta .....	32
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	39
6.1. Conclusiones .....	39
6.2. Recomendaciones .....	40
7. ANEXOS .....	42
ANEXO 1. Documentación aportada por el personal técnico y agentes sociales .....	42
8. BIBLIOGRAFÍA .....	43

## FICHA TÉCNICA

<b>Solicitante de la acción</b>	Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea
<b>Objeto de la acción</b>	Diagnóstico de las fiestas en municipios de la Cuadrilla de Gorbeialdea desde una perspectiva de género
<b>Productos elaborados</b>	Documento diagnóstico castellano Documento diagnóstico euskera
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea</li> <li>- Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Aramaio</li> <li>- Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Zigoitia</li> <li>- Área de Cultura del Ayuntamiento de Legutio</li> <li>- Junta Administrativa de Zurbano</li> <li>- Junta Administrativa de Murgia</li> <li>- Asociación Lan y Jolas de Izarra y Comisión de Fiestas de Izarra</li> <li>- Movimiento Feminista de Aramaio</li> <li>- Gazte Asamblada y Comisión de Fiestas de Izarra</li> <li>- Grupo de jóvenes/Comisión de Fiestas de Zurbano</li> </ul>
<b>Técnicas utilizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas personales</li> <li>- Entrevista grupal</li> <li>- Cuestionario</li> </ul>
<b>Responsables de la elaboración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación: Norma Vázquez</li> <li>- Trabajo de campo y redacción: Maialen Intxaurza y Zaloa Lafuente</li> </ul>

## INTRODUCCIÓN

El Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea; tal y como se incorpora en el *I. Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea (2019-2022)*<sup>1</sup> tiene el compromiso de garantizar que las fiestas locales incorporen la perspectiva género; para cumplir ese compromiso una primera tarea es elaborar un diagnóstico cuyo propósito es analizar los componentes estructurales y simbólicos en cuanto a las relaciones de género en las fiestas, para posteriormente diseñar y ejecutar unas fiestas igualitarias e inclusivas.

Las fiestas de los pueblos son un espacio en dónde se manifiestan las relaciones de género en sus manifestaciones culturales, rituales, relaciones afectivo-sexuales, socialización, vestimenta, etc. Estas fiestas son un espacio tradicional de socialización y convivencia entre la población, pero en muchas ocasiones se convierten en escenarios de opresión y dominación para las mujeres; escenarios que pasan desapercibidos precisamente porque las fiestas son un elemento recurrente con una importante carga simbólica.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco existen festividades en las que las mujeres han sido agredidas física, psíquica, sexual, verbal y simbólicamente de manera reiterada, lo que ha llevado a que haya una reivindicación importante desde el Movimiento Feminista, para terminar con la violencia en esos escenarios. En el caso concreto de Araba se destacan las fiestas de La Virgen Blanca de Vitoria-Gasteiz, la fiesta de San Juan de Amurrio y El carnaval de Llodio como escenarios en las que durante años las mujeres han sido sometidas a situaciones constantes de discriminación según lo señaló un estudio publicado por Emakunde en 2021.

El presente documento recoge el trabajo de detección de las relaciones de género que ocurren en los espacios de las fiestas populares de los municipios de la Cuadrilla de Gorbeialdea. También ha servido para conocer las necesidades de los colectivos más vulnerables en las fiestas y los mecanismos y argumentos que permiten y toleran las agresiones sexistas en los espacios de ocio.

---

<sup>1</sup> I. Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea. Disponible en: [https://www.gorbeialdekokuadrilla.eus/publico/upload/3.%20Gorbeialdeko%20I.%20berdintasun%20Plana%20\(2019-2022\)%20%20.pdf](https://www.gorbeialdekokuadrilla.eus/publico/upload/3.%20Gorbeialdeko%20I.%20berdintasun%20Plana%20(2019-2022)%20%20.pdf)

El equipo de Sortzen Consultoría agradece la involucración de todo el personal técnico, político y agentes sociales que ha participado en este diagnóstico. Así, confiamos en que este diagnóstico satisfaga los objetivos planteados y ayude a unas fiestas municipales igualitarias en la Cuadrilla de Gorbeialdea.

Equipo de Sortzen Consultoría

Noviembre 2021

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1. La trascendencia de las fiestas locales desde una perspectiva de género

A través de los actos culturales que se celebran anualmente en las fiestas locales de los municipios, una comunidad expresa la concepción que tienen acerca de la socialización. Y es que tal como indica Molés (2009) los procesos de socialización conllevan a que las personas adquieran la cultura predominante y en base a esta se integran en la sociedad, se relacionan entre sí, toman conciencia del lugar que ocupan en dicha sociedad, etc. Por lo tanto, los rituales que se realizan en las fiestas suponen un traspaso de costumbres que se hace entre generaciones y la creación de una identidad local que se estructura en diversas relaciones de poder (jerarquías sociales, desigualdades y los sistemas de prestigio y autoridad (Emakunde, 2021). Son un reflejo de la sociabilidad que se da en una localidad entre los distintos colectivos que la componen.

Así, las fiestas populares como expresiones sociales son también espacios en donde se reproducen las desigualdades sexuales y de género. Si nos remontamos al siglo XIX, en las festividades de moros y cristianos únicamente participaban hombres integrantes de las milicias urbanas y hasta 1960 solamente los hombres podían participar en las *filaes*<sup>2</sup>.

A comienzos del siglo XX, solo las mujeres casadas participaban en las actividades que adquirían connotaciones religiosas, en la organización de las fiestas y tareas domésticas como era la confección y preparación de los trajes de los hombres y de la comida de las fiestas. A la hora de la celebración de la festividad, eran meramente espectadoras de las fiestas lo que se llamaba como “Festeras de balcón”. Un escenario poco diferente era al que se enfrentaban las “Mozas” que desfilaban en las Entradas de las comparsas, las cuales debían de reflejar el ideal de la época de las “chicas de buena familia”: jóvenes y que cumplieran con estereotipo de belleza establecido por el deseo masculino (Heuzé, 2003).

En Euskadi, las fiestas han sido celebradas en espacios de socialización masculina -como pueden ser las sociedades gastronómicas y deportivas, cofradías, gremios o uniones militares- y las mujeres han obtenido el papel de la realización de tareas

---

<sup>2</sup> Grupo de una decena de individuos que participaban en las Entradas (desfiles militares).

domésticas o de espectadoras, acompañantes o facilitadoras de fiestas (EMAKUNDE, 2021). Las fiestas son por tradición actos que se basan en la desigualdad de género y en dónde se hace una división sexual de la celebración, ya que mientras los hombres forman parte del ámbito público y el más visible, las mujeres quedan inmersas en el ámbito privado, siendo su papel esencial en la preparación de las celebraciones, pero quedando invisibilizadas en los actos públicos.

Así, en el entorno festivo se fundan modelos de feminidad -de "niña bonita" o madre, lo que en el contexto vasco se determina como "la matriarca"- y de masculinidad -lo que haría referencia al estereotipo del "macho"- (Farapi, 2009). Actualmente, muchas fiestas se siguen rigiendo por la tradición, lo que da un escenario de desigualdad de género no dando opción al pleno disfrute de las mujeres en dichas festividades.

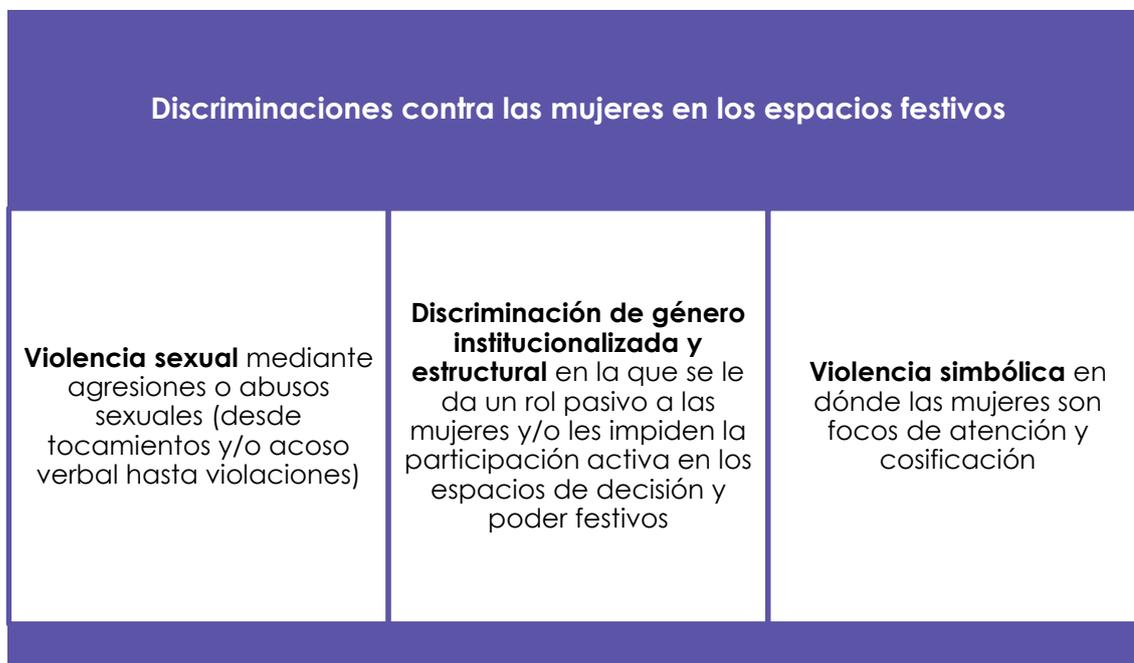
## **1.2. Contextualización de las desigualdades de género detectadas en las fiestas**

Desde sus inicios, el espacio festivo supone un ámbito de discriminación para las mujeres porque la organización del espacio público se estructura sobre la base de diferentes estereotipos y roles de género, la concepción de los cuerpos y la percepción del peligro (Rodo y Estivill, 2016). De este modo, los espacios de fiestas son ámbitos de dominación y opresión para las mujeres, en dónde tienen que enfrentar diversas agresiones que son normalizadas por la ciudadanía.

Nos enfrentamos a un escenario en el que se da la violencia sexista de forma reiterada; dónde los cuerpos de las mujeres son continuamente agredidos -de manera física, sexual o simbólica- y a raíz de los roles de género impuestos por las corporaciones festivas altamente masculinizadas, las mujeres toman un papel pasivo.

Como se mencionaba anteriormente, son constantes los casos de violencia sexista (de índole verbal, físico, psicológico, sexual y simbólico) que derivadas de la cultura tradicional se han dado en el contexto de las fiestas. Son algunos los estudios que clasifican en tres los tipos de discriminaciones contra las mujeres que se dan en los espacios festivos:

**Figura 1: Hipotesis de los tres tipos de discriminaciones contra las mujeres en los espacios festivos según Gracia y Rius-Ulldemolins (2020)**



Fuente: elaboración propia a partir del artículo de Gracia y Rius-Ulldemolins (2020)

Según Ortner (1979), en todas las culturas las mujeres son de alguna manera consideradas inferiores a los hombres. La antropóloga se basa en tres tipos de datos que justifican este hecho. Por un lado, los elementos de la ideología cultural en los que se les asignan a las mujeres menos prestigio que a los hombres en determinadas funciones, tareas, productos y medios sociales; por otro, los artificios simbólicos que corresponden a la cualidad de inferioridad que se les asigna a las mujeres respecto a los hombres. Por último, los ordenamientos socioestructurales que excluyen a las mujeres de las esferas de los poderes sociales.

Es importante que desde las instituciones y grupos sociales responsables de las organizaciones de las fiestas se trabaje para combatir estos ideales heteronormativos de género y se contribuya la creación de unas fiestas igualitarias e inclusivas. A continuación, se exponen algunos de los avances que se han hecho en el contexto de Euskadi.

### 1.3. Aspectos de mejora en las instituciones públicas para el logro de unas fiestas igualitarias en la CAPV

Son varios los avances que se han hecho en Euskadi para procurar la consecución de la participación de las mujeres en las fiestas y la erradicación de la violencia sexista. Así, remontándonos a la aprobación por el Parlamento Vasco de la **Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres**<sup>3</sup> en la CAPV, en el artículo 25.1 se indica la adopción por parte de las administraciones públicas vascas de las medidas necesarias para garantizar el derecho a la participación de las mujeres en el ámbito cultural. Concretamente, en dicho artículo se indica lo siguiente:

*“Las administraciones públicas vascas, en el ámbito de sus competencias, han de adoptar las medidas necesarias para evitar cualquier discriminación por razón de sexo y para promover un acceso y participación equilibrada de mujeres y hombres en todas las actividades culturales que se desarrollen en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Se prohíbe la organización y realización de actividades culturales en espacios públicos en las que no se permita o se obstaculice la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres.”* (BOPV, 2005, p.23).

Por lo tanto, las administraciones públicas del País Vasco además de garantizar la participación de las mujeres en todas las acciones culturales y prohibir todas aquellas en las que no se consienta la participación de las mujeres, rechaza cualquier agresión sexista que se pueda ocasionar en este ámbito. A nivel foral, se cuenta con dos normas forales que se manifiestan sobre este tema: En el Territorio Histórico de Gipuzkoa, la Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo<sup>4</sup> y en Bizkaia, la Norma Foral 4/2018, de 20 de marzo<sup>5</sup>. En el caso de Araba, se encuentra en proceso de elaboración.

En el artículo 46 de la norma foral de Gipuzkoa se señala:

*“1. La Diputación Foral de Gipuzkoa potenciará la inclusión de la perspectiva de género en sus políticas públicas de actividad cultural y artística.*

<sup>3</sup>Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2005/03/0500982a.pdf>

<sup>4</sup> Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres. Disponible en: <https://egoitza.gipuzkoa.eus/ogasuna/normativa/docs/0001052c.pdf>

<sup>5</sup> Norma Foral 4/2018, de 20 de marzo. Disponible en: [l-695\\_cas.pdf \(bizkaia.eus\)](#)

2. El Departamento de la Diputación Foral de Gipuzkoa al que se le atribuyan las funciones y competencias en materia de política cultural y artística adoptará las siguientes medidas:

- a) Impulsar la actividad de las mujeres en la producción cultural y artística, así como su participación en los espacios de decisión.
- b) Facilitar los medios adecuados dirigidos a trabajar cuestiones vinculadas al género desde el arte y la cultura.
- c) Promover la integración de la perspectiva de género en las actividades culturales y artísticas.
- d) Destacar y hacer visible la aportación de las mujeres a la actividad cultural y artística." (BOG, 2015, p. 52).

Por un lado, se promueve la actividad y participación de las mujeres en la vida cultural, así como en los espacios de toma de decisión, lo que conllevaría a una figura activa de las mujeres. Por otro lado, se insiste en garantizar los recursos necesarios para trabajar los aspectos relacionados con el género en el arte y en la cultura.

De manera similar, en el artículo 51 de la norma foral de Bizkaia se indica que:

"1. Para alcanzar los objetivos de esta norma foral, los departamentos y entidades del Sector Público Foral con competencias en materia de actividad cultural adoptarán las siguientes medidas:

- a) Promocionar la visibilización de la diversidad de las mujeres en la representación y en la producción artística y cultural.
- b) Hacer visible la aportación de la diversidad de las mujeres, tanto histórica como presente, en todos los ámbitos de la cultura.
- c) Impulsar la creación, producción y difusión de los trabajos artísticos y culturales realizados por una diversidad de mujeres.
- d) Crear o disponer de espacios y lugares en los que exhibir, dar a conocer y difundir las producciones artísticas e intelectuales de una diversidad de autoría femenina.
- e) Equilibrar la presencia de hombres y mujeres en la oferta artística y cultural.
- f) Promover la participación equilibrada en los espacios de gestión y decisión del sector.

2. El Sector Público Foral no podrá conceder ningún tipo de ayuda ni sus representantes podrán participar en calidad de tales en ninguna actividad cultural, incluidas las festivas, las artísticas, las deportivas y las realizadas en el ámbito de la

normalización lingüística del euskera, que sea discriminatoria por razón de sexo.”(BOB, 2018, p.32).

En este caso, no solo se fomenta la participación equilibrada de hombres y mujeres en las acciones culturales y artísticas, si no que se reivindica que desde los departamentos y entidades públicas se manifieste la diversidad de las mujeres – actual e históricamente- en la vida cultural y artística y la autonomía de estas.

En 2021, Gobierno Vasco, Emakunde y Berdinsarea (Red de Municipios Vascos por la Igualdad y contra la Violencia hacia las Mujeres impulsada por EUDEL) propone un *Modelo de Ordenanza Municipal para la igualdad de Mujeres y Hombres* que en su artículo 53<sup>6</sup> indica que los Ayuntamientos de cada municipio de Euskadi deberán de asegurar la celebración de las fiestas locales desde la perspectiva de género y se demanda la participación de toda la población en las actividades de las fiestas sin que el sexo, la edad, el origen, el nivel educativo, la situación económica o la opción sexual sean motivos de discriminación alguna.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha sido pionera en la intervención de fiestas, ya que en 2009 realizó el primer diagnóstico de la CAPV sobre las fiestas desde una perspectiva de género<sup>7</sup>. También, desde la Dirección de Igualdad de la Diputación Foral de Gipuzkoa se han realizado otras acciones para favorecer la igualdad y la participación de las mujeres en las fiestas y se han realizado diferentes formaciones de sensibilización y difusión de la igualdad entre personal técnico y político de municipios, así como entre participantes de las comisiones de fiestas.

En Bizkaia se cuenta con un recorrido largo en este aspecto, dónde desde 2012 el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad ha fomentado la impartición de distintas formaciones y talleres de sensibilización y difusión de la igualdad en fiestas entre personal técnico y político.

---

<sup>6</sup> Modelos de Ordenanza Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Disponible en: [https://www.emakunde.euskadi.eus/u72-20010/es/contenidos/informacion/pub\\_publicaciones/es\\_def/adjuntos/ordenanza\\_marco\\_es.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/u72-20010/es/contenidos/informacion/pub_publicaciones/es_def/adjuntos/ordenanza_marco_es.pdf)

<sup>7</sup> Análisis de las fiestas del territorio histórico desde una perspectiva de género. Disponible en: [\(Microsoft Word - An\341lisis de las fiestas del THG desde una perspectiva de g\351nero REDEFINITIVO.doc\) \(alardepublico.org\)](#)

Por último, en el caso de Araba, desde 2012 la Dirección de Igualdad y Derechos Humanos y LAIA Eskola realizan diferentes actividades dirigidas a la sensibilización y formación sobre igualdad en las fiestas de distintos municipios (EMAKUNDE, 2021).

En resumen, podemos comprobar que en los últimos años son varios los avances que se han realizado en la CAPV con el objetivo de generar cambios en las fiestas locales, haciéndolas cada vez más igualitarias. Aun así, es evidente que las desigualdades entre hombres y mujeres y las agresiones sexistas siguen estando presentes en las fiestas locales, lo que nos lleva a una mayor reflexión de la necesidad de trabajar más a fondo el compromiso de igualdad desde las instituciones públicas.

Para ello dos aspectos serían fundamentales; por una parte, entender que la tradición se funda en un contexto histórico en el que las mujeres se mantenían en el ámbito privado, por lo que es necesario cuestionar y cambiar esta tradición puesto que hoy en día y gracias a los esfuerzos del Movimiento Feminista, las mujeres también forman parte de la vida pública. Por otro lado, es necesario que por parte de las administraciones públicas y agentes sociales implicados en la organización de las fiestas se expresen públicamente el rechazo a que en nombre de la diversión se toleren humillaciones simbólicas y/o agresiones concretas contra las mujeres y todas aquellas personas que rompen con la heteronormatividad, para dar paso a fiestas donde se celebre la diversidad y se garantice la igualdad y seguridad de toda la ciudadanía.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo general

Avanzar en el diseño y ejecución de fiestas locales desde una perspectiva de género garantizando la igualdad de disfrute de las mujeres en todas las celebraciones realizadas en los pueblos de la Cuadrilla de Gorbeialdea.

### 2.2. Objetivos específicos

1. Conocer las características de las fiestas que se realizan en la Cuadrilla de Gorbeialdea poniendo especial atención en los elementos estructurales y simbólicos referidos a los roles masculinos, femeninos y las relaciones de género en los espacios de ocio.
2. Sensibilizar, prioritariamente a los hombres de la Cuadrilla, sobre las actitudes y comportamientos que limitan la realización de unas fiestas igualitarias.
3. Involucrar al tejido asociativo, así como al personal técnico y político de los municipios de la Cuadrilla de Gorbeialdea, en el diseño de unas fiestas igualitarias y que celebren la diversidad.

## 3. METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos planteados se han utilizado metodologías tanto cuantitativas como cualitativas.

**Acuerdos previos:** antes de empezar con la elaboración del diagnóstico se hizo una reunión con la Técnica de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea en la que se concretó la documentación sobre las fiestas existentes a investigar -como la programación de las fiestas en los últimos años-, el personal a entrevistar y la población a encuestar. Se acordó el mecanismo de contacto entre la consultoría responsable del estudio y la técnica de igualdad de cara a resolver dudas o nuevos elementos que pudieran surgir durante el proceso.

- **Revisión documental:** se analizaron los documentos facilitados por alguna de las Técnicas de Cultura e integrantes de Juntas Administrativas, Comisiones de Fiestas y asociaciones (ver Anexo 1).
  
- **Encuesta:** se realizó una encuesta anónima entre la ciudadanía de los municipios de las fiestas analizadas en el diagnóstico. Para ello, se creó un formulario de Google Forms en euskera y castellano que fue difundido por el Servicio de Igualdad de la Cuadrilla a través de las páginas webs de los ayuntamientos de los municipios, WhatsApp y correo electrónico. El objetivo de esta encuesta ha sido conocer las vivencias de la población y, sobre todo, de las mujeres en las fiestas de los pueblos de la Cuadrilla de Gorbeialdea.
  
- **Entrevistas:** en la siguiente tabla se presenta la distribución de las 8 entrevistas individuales y la entrevista grupal que se realizó al personal y agentes sociales de las fiestas analizadas. En total, participaron 9 mujeres y un hombre.

Llama la atención este resultado porque muestra que, a pesar de los esfuerzos realizados para fomentar y facilitar la participación de hombres en este diagnóstico, no resultó especialmente interesante para ellos, por lo que la mayoría de las opiniones recogidas serán de las mujeres. En la presentación de los resultados del diagnóstico será importante que puede haber una participación más equilibrada en función del sexo.

**Tabla 1. Entrevistas y grupos de discusión realizados con personal técnico y agentes sociales**

PERSONAL TÉCNICO Y AGENTES SOCIALES	ENTREVISTAS REALIZADAS			
	Individuales		Grupales	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Ayuntamiento de Zigoitia (Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Zigoitia)	1 participante			
Ayuntamiento de Aramaio (Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Aramaio)	1 participante			
Ayuntamiento de Legutio (Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Legutio)	1 participante			
Comisión de Fiestas de Izarra (Presidenta de la Asociación Lan eta Jolas y responsable general de la Comisión de Fiestas)	1 participante			
Junta Administrativa de Murgia (Fiel de Fechos)	1 participante			
Junta Administrativa de Zurbano (Presidente)		1 participante		
Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea (Técnica de Igualdad)	1 participante			
Agentes sociales de las fiestas de Izarra (Integrante de la Gazte Asablada y de la Comisión de Fiestas), Zurbano (Integrante del Grupo de Jóvenes/Comisión de Fiestas de Zurbano)			2 participantes	
Agente Social de Aramaio (Integrante del Movimiento Feminista de Aramaio)	1 participante			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

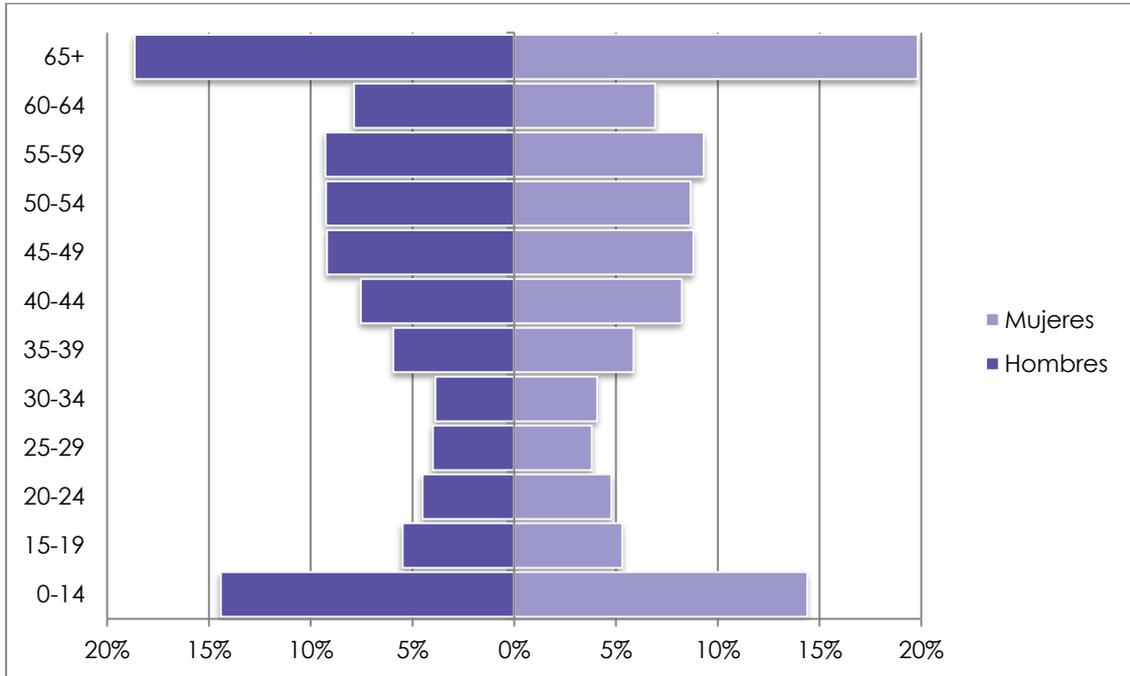
En las entrevistas se recogió información sobre la organización de las fiestas, así como el conocimiento en temas de igualdad y violencia machista entre el personal y agentes sociales que se implica en la organización de dichas fiestas. Además, se indagó sobre las acciones de sensibilización y prevención impulsadas entre el personal municipal como entre la ciudadanía; los métodos y medidas preventivas llevadas a cabo ante agresiones machistas y/o la respuesta pública realizada ante estos casos. Excepto dos, todas las entrevistas fueron realizadas en euskera.

#### 4. LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA, DATOS GEOGRÁFICOS Y POBLACIONALES

La Cuadrilla de Gorbeialdea está ubicada en el territorio histórico de Álava y está dividida en dos zonas paisajísticas; el área natural de las Estribaciones del Gorbea y Valle de Aramaio formado por los municipios de Aramaio, Arratzua-Ubarrundia, Legutio, Urkabustaiz, Zigoitia, Zuia y sus 53 concejos. La comarca cuenta con una extensión aproximada de 494km<sup>2</sup> y un total de 9.782 habitantes, 4.626 mujeres y 5.156 hombres. Esto significa que las mujeres de la cuadrilla representan el 47% de la población total.

En cuanto al sexo y la edad, en el gráfico 1 encontramos la pirámide poblacional regresiva típica de los países económicamente desarrollados donde es mayoritaria la población envejecida. Precisamente, la población de más de 65 años representa el 19,8% entre las mujeres y el 18,6% entre los hombres. En este caso, es destacable que el segundo grupo de edad más representativo sería el de la población más joven de 0 a 14 años (el 14,4% tanto entre las mujeres como entre los hombres).

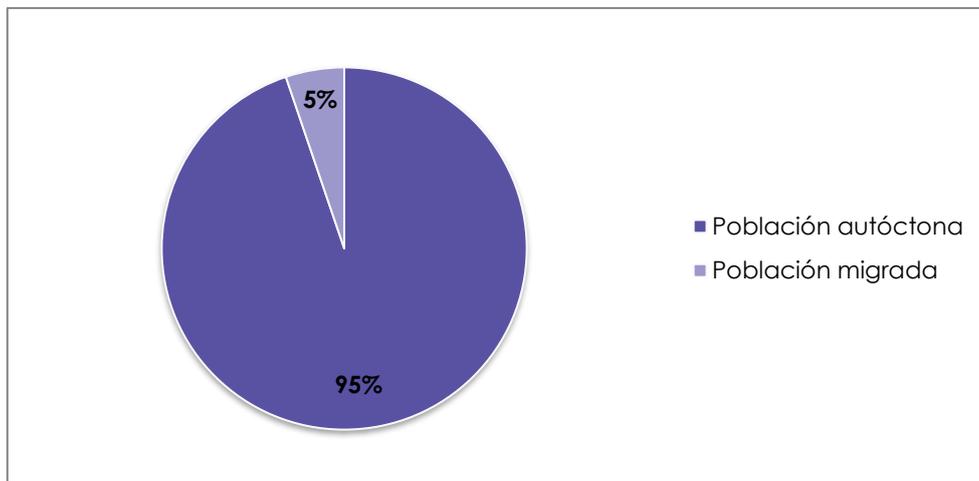
**Gráfico 1. Pirámide poblacional por sexo en la Cuadrilla de Gorbeialdea. 2020. Porcentajes. N=9.782**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2020

Respecto a la población migrada, corresponde al 5% de la población total de la Cuadrilla de Gorbeialdea.

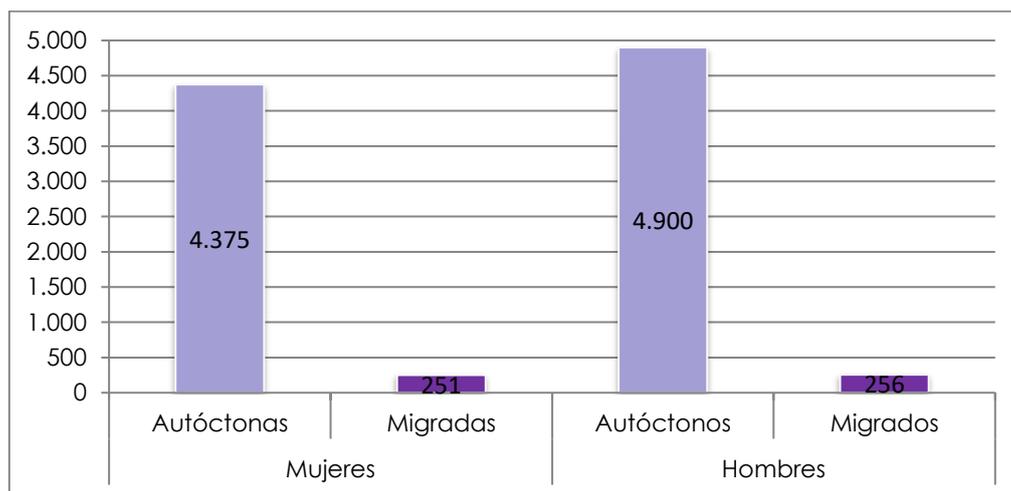
**Gráfico 2. Distribución de la población total de la Cuadrilla de Gorbeialdea por procedencia. 2020. Porcentajes. N=9.782**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2020

Si analizamos la población migrada según sexo, observamos que las mujeres migradas representan el 2,5% de la población. Al mismo tiempo, los hombres migrados corresponden al 2,6%.

**Gráfico 3. Distribución de la población total de la Cuadrilla de Gorbeialdea por procedencia y sexo. 2020. Absolutos. N= 9.782**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2020

## 5. CARÁCTERÍSTICAS DE LAS FIESTAS DE LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA

Para un mejor conocimiento de las fiestas y la evolución de la perspectiva de género en ellas, se entrevistó a la Técnica de Igualdad de la comarca puesto que se consideraron muy importantes sus experiencias y opiniones sobre este tema.

### 5.1. EL SERVICIO DE IGUALDAD DE LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA

#### 5.1.1. Antecedentes

El servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea fue creado en el año 2017 y, hasta el momento, han sido dos las Técnicas de Igualdad que lo han conformado. El área cuenta con el *I. Plan de Igualdad de Igualdad de Mujeres y Hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea (2019-2022)*, que además de ser un Plan dirigido a toda la comarca, en el mismo se incluye un apartado específico para cada municipio.

En este contexto, se crea en 2018 el *I. Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista de la Cuadrilla de Gorbeialdea,*

en el que se integran distintos servicios de atención (Osakidetza, Ertzaintza, Servicios Sociales de Base de Base y el Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea) y el personal político de la zona. No obstante, aunque se trate de un Protocolo pendiente de firmar por Osakidetza, sin convocar ninguna reunión entre los servicios, se aplica siempre que hay un caso de violencia y de forma interna para la coordinación entre servicios.

Tal y como podemos comprobar en la página web de la Cuadrilla de Gorbeialdea <sup>8</sup>, en el servicio también se realiza *La evaluación y diagnóstico de las políticas para la igualdad de mujeres y hombres en la Cuadrilla de Gorbeialdea* y un tríptico del *I. Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea*. Como se indica en la misma web, actualmente el Área de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea se trata de un servicio para la promoción de la igualdad y consecución de una sociedad más igualitaria entre los ayuntamientos y municipios de la Cuadrilla. Así, trabaja en base a los siguientes objetivos:

- Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales (normativa, subvenciones y convenios, presupuestos y planificación, lenguaje no sexista, etc.)
- Gestión y desarrollo de convocatorias de subvenciones de las diferentes instituciones públicas.
- Ejecución de acciones en torno a la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.
- Facilitar herramientas y recursos a centros educativos, Centros Socioculturales, bibliotecas, Gaztelekus, Ludotecas, etc.
- Fomentar el movimiento asociativo de mujeres y el Movimiento Feminista, así como su participación en el tejido asociativo.
- Realizar acciones de sensibilización para conocer los tipos de violencia contra las mujeres dirigidas a diferentes colectivos de población: mujeres, hombres, personas jóvenes, personas inmigrantes...
- Realización de estudios, protocolos y planes de igualdad que rijan la labor de este servicio bajo una estrategia de cuadrilla y que den coherencia a su trabajo.
- Prevención de la violencia y asesoramiento.

---

<sup>8</sup> Servicio de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea. Disponible en: <https://www.gorbeialdekokuadrilla.eus/es/servicios-de-la-cuadrilla/igualdad.html>

### 5.1.2. Influencia del servicio en las fiestas

Tal y como se detallará más adelante, las fiestas son organizadas desde los Ayuntamientos en algunos casos y desde las Comisiones de fiestas en otros. En ambos casos, el papel de la Técnica de Igualdad es el de participar en esta organización y proponer acciones de fomento de igualdad y prevención de la violencia, así como de orientar en el caso de que se detecte algún mensaje o actividad inapropiada desde la perspectiva de género.

Desde el Servicio de Igualdad se han impulsado distintas formaciones especializadas en materia de igualdad y de sensibilización y prevención de la violencia machista entre el personal técnico y político de los ayuntamientos de la Cuadrilla. Concretamente, el personal técnico y político de todos los ayuntamientos ha realizado formación de 4 horas para el diseño, evaluación y gestión de las políticas públicas de igualdad y de 3 horas de cumplimiento de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y otras 10 horas sobre políticas de igualdad y prevención de la violencia machista. Las secretarías e interventoras de los ayuntamientos han recibido formación sobre cláusulas de igualdad y contratos y subvenciones; el personal de urbanismo ha realizado formación sobre el mainstreaming de género.

El personal político de Zigoitia y Zuia han recibido en 2021 2 sesiones formativas de 8 horas sobre igualdad de género y prevención de la violencia machista. También, algunas políticas de Gorbeialdea toman parte en conferencias y jornadas de la Virginia Woolf BASQUESKOLA.<sup>9</sup>

Según la Técnica de Igualdad de la Cuadrilla, en general no se detecten actitudes contrarias a la igualdad entre el personal técnico, político y de las asociaciones, pero se observa desconocimiento en la materia y esto dificulta la detección de situaciones que generan desigualdad y discriminación entre las mujeres y otros colectivos no heteronormativos. Por eso, es muy positiva e importante la labor e influencia del

---

<sup>9</sup> Virginia Woolf BASQUESKOLA es un espacio propio para mujeres electas locales, impulsado por la Asociación de Municipios Vascos (EUEDEL) y el Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE). Disponible en: <https://www.eudel.eus/destacados/basqueskola/>

Movimiento Feminista para incorporar la perspectiva feminista en la Cuadrilla de Gorbeialdea.

El Servicio de Igualdad indica la necesidad de trabajar más en profundidad en la incorporación de la perspectiva de género con el personal que organiza las fiestas y la sensibilización y prevención de la violencia machista en fiestas y reconoce la conveniencia de una colaboración más estrecha con las Comisiones de Fiestas incrementando la coordinación con el personal técnico, particularmente el involucrado en la organización de las fiestas.

### **5.1.3. Agresiones machistas en fiestas y respuesta desde el Servicio de Igualdad**

En los Ayuntamientos y Concejos de la Cuadrilla de Gorbeialdea no consta ninguna agresión machista en fiestas, pero sí fuera del contexto de fiestas. No obstante, para estos casos se dispone del *I. Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista de la Cuadrilla de Gorbeialdea* para denunciar públicamente la agresión. Así, en la activación del protocolo se contrasta el caso de violencia machista y, respetando siempre la opinión de la mujer ha sufrido la agresión, se coordina con el Movimiento Feminista la respuesta pública a llevar a cabo: concentraciones, pancartas que expresen el rechazo hacía la violencia machista, etc.

En general, es muy positiva la valoración que se hace de la respuesta pública en la Cuadrilla de Gorbeialdea.

## **5.2. FIESTAS ANALIZADAS**

En este estudio se han analizado 6 fiestas principales de la Cuadrilla de Gorbeialdea: las Fiestas de San Miguel de Murgia, la Eguzki Jaia de Zigoitia, las Fiestas Izarra, las Fiestas de San Martín de Aramaio, las Fiestas de Cofradías de Legutio y las Fiestas de San Esteban de Zurbano.

Así, para un estudio más profundo y que se acerque a la realidad de las fiestas, se han realizado 6 entrevistas individuales a personal implicado en la organización. También, una entrevista grupal e individual con agentes sociales que participan activamente. Es

importante tener en cuenta que los agentes sociales entrevistados son de las Fiestas de Izarra, Zurbano y Aramaio, y que no se cuenta con información al respecto de agentes sociales que tomen parte en todas las fiestas locales que se analizan en este diagnóstico. Al mismo tiempo, se trasladan los resultados recogidos en las encuestas obtenidas por parte de la ciudadanía que han sido 10 y, por lo que se trata de una muestra orientativa y no representativa.

Tal y como se puede observar en la tabla 2, las fiestas de la Cuadrilla de Gorbeialdea son de carácter sociocultural; para fortalecer la socialización de la población. Además, se celebran en periodos de verano que corresponden a los meses de julio y septiembre, en dónde el buen tiempo característico de estas fechas y los periodos vacacionales (estudiantiles y laborales) pueden incidir en una mayor participación de la ciudadanía. De este modo, las fiestas se celebran en las localizaciones más representativas de los municipios, y en el caso de Aramaio y Zurbano también se realizan actos por todo el municipio.

En cuanto a la organización de las fiestas, excepto en el caso de Murgia, Izarra y Zurbano, todas las demás son organizadas desde los ayuntamientos. Así, entre las metodologías empleadas se destacan las reuniones para debatir y organizar las actividades. En todos los casos se da la oportunidad a que participen las asociaciones de los municipios y la población en general. Además, en el caso de las fiestas de Izarra se invita a la población en la reunión que se realiza desde la Comisión de Fiestas, y en las de Aramaio el ayuntamiento facilita un cuestionario online para que la ciudadanía, asociaciones y grupos feministas puedan opinar y decidir acerca de las actividades. Precisamente, desde las y los jóvenes de Zurbano, y la Gazte Asamblada y Comisión de Fiestas de Izarra, se traslada que son en parte responsables de la organización de las diferentes actividades de las fiestas y cuentan con libertad para ello.

Tabla 2. Características de las fiestas analizadas

FIESTAS	CARÁCTER DE LA FIESTA (INICIOS/ACTUALIDAD)	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA DE INICIO Y DE FINAL	RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN	FORMAS DE TRABAJO
<b>Fiestas de San Miguel de Murgia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es en honor al patrón de San Miguel, pero actualmente no se considera una fiesta religiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alrededores de la Plaza del Ayuntamiento del Consejo de Murgia (Zuia).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Último fin de semana se septiembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Junta Administrativa de Murgia, con la participación de asociaciones y jóvenes de Murgia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay una forma de trabajo concreta, pero se tienen en cuenta las peticiones de la población.</li> </ul>
<b>Eguzki Jaia de Zigoitia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los comienzos fueron impulsados por una asociación sociocultural.</li> <li>En la actualidad, el carácter es social para fortalecer la socialización de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concejos de Ondategi y Gopegi (Zigoitia).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Último fin de semana de julio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Asamblea de Cultura de Zigoitia (compuesta por el personal técnico de cultura, personal político y asociaciones deportivas y culturales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos reuniones de la Asamblea: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar y debatir de las actividades previstas.</li> <li>2. Organizar actividades.</li> </ol> </li> </ul>
<b>Fiestas de la Virgen del Rosario de Izarra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociocultural: para impulsar la socialización entre la ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plaza del Ayuntamiento de Izarra (Urkabustaiz).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer fin de semana de octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión de Fiestas de Izarra (compuesta por agrupaciones de jóvenes y Asociaciones de cultura y deportes).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos reuniones de la Comisión: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de las fiestas, en el que se invita a la población.</li> <li>2. Reunión posterior de la Comisión.</li> </ol> </li> </ul>

FIESTAS	CARÁCTER DE LA FIESTA (INICIOS/ACTUALIDAD)	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA DE INICIO Y DE FINAL	RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN	FORMAS DE TRABAJO
<b>Fiestas de San Martín de Aramaio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque el motivo sea el patrón de San Miguel, no es una fiesta de carácter religiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por todo el municipio de Aramaio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el primer viernes hasta el primer lunes de julio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área de Cultura del Ayuntamiento de Aramaio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el ayuntamiento se facilita un cuestionario online para que la ciudadanía, asociaciones y grupos feministas puedan decidir y opinar acerca de las actividades.</li> </ul>
<b>Fiestas de Cofradías de Legutio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se relacionan con ningún patrón y sus inicios se remontan al barrio de Saindurdi en el que había una cofradía.<sup>10</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plaza de Legutio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comienzan alrededor del 8 de septiembre y se celebran desde el viernes hasta el lunes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico de cultura y la Comisión de Fiestas de Legutio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos metodologías de trabajo:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>Organización del personal técnico y de la Comisión de Fiestas.</li> <li>Asamblea en la que participan la asamblea, la Junta Administrativa y la población.</li> </ol> </li> </ul>

<sup>10</sup>Asociación reconocida por la Iglesia católica que algunas personas religiosas forman con fines piadosos.

FIESTAS	CARÁCTER DE LA FIESTA (INICIOS/ACTUALIDAD)	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA DE INICIO Y DE FINAL	RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN	FORMAS DE TRABAJO
<b>Fiestas de San Esteban de Zurbano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los inicios, se festejaba la finalización de la cosecha y se realizaba una fiesta de acción de gracias.</li> <li>Actualmente, de carácter social para que la población socialice y se relacione entre sí.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Frente a la Iglesia de Zurbano (Arratzua-Ubarrundia); realizándose actos por todo el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer fin de semana se septiembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Administrativa de Zurbano y jóvenes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos metodologías de trabajo:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>Organización de la festividad a través de reuniones entre la Junta Administrativa de Zurbano y jóvenes del municipio.</li> <li></li> <li>Para el planteamiento de las actividades se tiene en cuenta las necesidades de la población.</li> </ol> </li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

### 5.3. CONTENIDOS PRINCIPALES DE LAS FIESTAS

#### 5.3.1. Expresiones de masculinidad y de feminidad en las fiestas

En las fiestas de Gorbeialdea se destinan actividades para diversos públicos de todas las edades, como actividades deportivas, socioculturales, gastronómicas e infantiles. Incluso en algunos casos como en el los de Murgia, Zigoitia, Aramaio, Legutio y Zurbano; a petición de la población mayor del municipio se realiza una misa dentro del programa de fiestas.

En la tabla 3 se refleja la participación por sexo en algunas actividades que se han destacado entre las personas entrevistadas. Aunque sea mixta la participación en actividades de Paintball y Yincana en las Fiestas de Murgia o, el deporte de palas infantil y en campeonato de bolos en las Fiestas de Legutio; se detectan algunas desigualdades de género. Precisamente, los grupos de música de los conciertos en muchas ocasiones están compuestos por hombres, y aunque en algunas se han observado agrupaciones mixtas como, por ejemplo, en Fiestas de Zigoitia se contratan agrupaciones mixtas. Además, en los últimos años se ha contratado un grupo Disc-Jockey únicamente compuesto por mujeres.

Se comprueban diferencias en la participación por sexo, en los campeonatos mus, dónde participan hombres mayores y en los de brisca que toman parte mujeres mayores. Destacan las actividades deportivas en dónde siempre ha sido mayor la presencia de hombres, y a modo de ejemplos se subrayan los "herrikirolak" en Zigoitia o en Aramaio o, los campeonatos de pelota mano en Izarra. Por el contrario, en las Fiestas de Zurbano se realizan desde hace dos años algunas actividades deportivas dirigidas al fomento de la participación de las mujeres como los partidos de pelota mano con el equipo de mujeres de Amurrio. Además, en los en las Fiestas de Cofradías de Legutio en actividades como en el deporte de palas infantil se han creado grupos mixtos y también de niñas en los últimos años.

Son feminizadas determinadas actividades como pueden ser los campeonatos de pintura en las Fiestas de Murgia. También, en las mismas fiestas son mujeres las que toman parte en la organización de las actividades infantiles, por lo que se comprueba la relación que desde el sistema heteropatriarcal se le adjudica a la condición de

mujer con la maternidad, la crianza y los trabajos de cuidados. De manera similar, desde la Gazte Asamblada y Comisión Fiestas de Izarra se indica que normalmente son más mujeres las que se ocupan de la organización de las fiestas y, por el contrario, más hombres los que participan en ellas. En este contexto se destacan también la Eguzki Jaia de Zigoitia que, para impulsar la participación de las mujeres en las actividades, desde la Asamblea de Cultura se procura organizar acciones para que tomen parte las mujeres y se dan casos en los que únicamente toman parte mujeres (por ejemplo, en un taller para realizar tatuajes de henna).

Por último, en los pregones de las fiestas se trata de incorporar la perspectiva de género y una participación paritaria e inclusiva. Así, en Zigoitia los pregones han sido protagonizados por un hombre y por una mujer. Al mismo tiempo, en Aramaio y en Legutio se homenajean a personas o grupos significativos de la comarca sin distinción de sexo. En este contexto, en Murgia al haber sido hombres los que han dado el pregón en los últimos años, desde la Junta Administrativa se tendrá en cuenta que en futuros pregones deberán de participar mujeres. También es reseñable que, como acción de sensibilización y prevención de la violencia machista, en el pregón de las Fiestas de Murgia se lanza un mensaje reivindicativo para expresar la tolerancia cero hacia la violencia machista e impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.

Tabla 3. Participación por sexo en algunas actividades de las fiestas

ACTIVIDAD	FIESTAS DE SAN MIGUEL DE MURGIA		EGUZKI JAIA DE ZIGOITIA		FIESTAS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE IZARRA		FIESTAS DE SAN MARTIN DE ARAMAIO		FIESTAS DE COFRADÍAS DE LEGUTIO		FIESTAS DE SAN ESTEBAN DE ZURBANO	
	M <sup>11</sup>	H <sup>12</sup>	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Paintball	x	x										
Yincana	x	x										
Integrantes grupos de música de los conciertos		x	x	x		x		x		x		x
Actividades deportivas en general		x								x		x
Campeonato de mus		x		x				x		x		x
Campeonato de brisca	x		x				x		x			
Campeonato de pintura	x											
Campeonato de bolos									x	x		
Organización actividades infantiles	x											
Organización de actividades en general					x							
Herrikirolak				x				x				
Taller de tatuajes de henna			x									
Pregón	x	x	x	x			x	x	x	x		
Pelota mano						x					x	
Deporte de palas infantil									x	x		

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

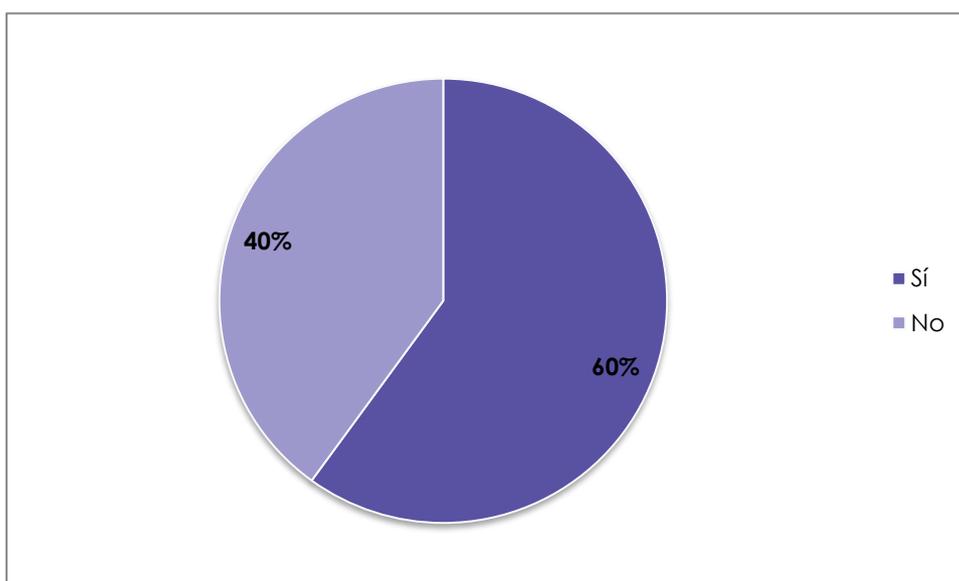
<sup>11</sup>Corresponde a la participación de las mujeres en las actividades.

<sup>12</sup>Corresponde a la participación de los hombres en las actividades.

En cuanto a la percepción de la ciudadanía de la Cuadrilla sobre si los hombres y las mujeres participan en condiciones de igualdad en las fiestas, el gráfico 4 muestra que el 40% de las personas que completaron el cuestionario anónimo opinan que no.

**Gráfico 4. Percepción de la ciudadanía de la Cuadrilla de Gorbeialdea sobre si tanto hombres y mujeres participan en condiciones de igualdad en las fiestas. Porcentajes.**

N=10



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario anónimo

### 5.3.2. Acciones de sensibilización y prevención de la violencia machista

En el ámbito de la sensibilización y prevención de la violencia machista, se han realizado distintas acciones desde los ayuntamientos, entre las que se destacan:

- **Puntos de información y libres de agresiones sexistas:** en las fiestas de Zigoitia, Izarra, Aramaio y Legutio se ha puesto a disposición de la población un punto de información sobre agresiones sexistas.

En las fiestas de Aramaio se posibilita a la población un punto de información de agresiones sexistas en el que el Movimiento Feminista facilita un contacto telefónico para estos casos. De manera similar, en las Cofradías de Legutio,

además de facilitar información sobre la violencia sexista, se han facilitado contactos telefónicos de atención; como el del Gobierno Vasco para atención a las mujeres víctima de violencia, el de emergencias de 24 horas, el de los Servicios Sociales de Base y el del Centro de Salud de Legutio. Dicho servicio se difundió a través de los programas de fiestas y mediante carteles y trípticos que se expusieron por Legutio (sobre todo, en los alrededores de las txosnas).

También, en las Fiestas de Zigoitia se facilita a las mujeres del municipio los puntos seguros del programa Beldur Barik. Se trata de un espacio en contra de las agresiones sexistas, en el que se facilita información, o dónde las mujeres tienen la oportunidad de compartir ideas y opiniones al respecto, y también, dónde se realizan chapas y pegatinas reivindicativas.

- **Actividades con perspectiva de género entre la población:** En las fiestas de Aramaio de 2019 se incluye dentro del programa de fiestas a la batucada feminista "Batumore".

En las Fiestas de Izarra consta de un taller realizado hace tres años sobre campañas de sensibilización de la violencia machista. Además, aunque debido a la pandemia no se llegó a realizar, entre la población queda pendiente la realización de un taller sobre "ligoteo sano".

Fuera del contexto de fiestas, los grupos feministas de Aramaio y el ayuntamiento del municipio acuerdan durante el año talleres, actividades, etc., para trabajar la perspectiva de género entre la población, de las que se destacan talleres sobre maternidades o de autodefensa feminista. Aunque normalmente sean talleres dirigidas a las mujeres, otro de los objetivos de las formaciones es que también lleguen a los hombres, entre los que se percibe la falta de interés y participación en este tipo de actividades.

- **Materiales reivindicativos de sensibilización, prevención y de rechazo de la violencia machista:** en Zigoitia se han generado y difundido entre la población algunos materiales de fiestas -como programas de fiestas, carteles y vasos- con mensajes y logos de sensibilización y rechazo hacía la violencia machista. También, en las Fiestas de Izarra mientras se reparten por el

municipio vasos, pancartas y bolsos para reivindicar la igualdad de género, desde la Gazte Asamblada y Jai Batzordea se comparte una *playlist* de canciones no sexistas por las diferentes txosnas.

En los programas de Fiestas de Izarra se incorpora simbología para reivindicar el feminismo y la igualdad entre hombres y mujeres y, en los de Legutio se incluyen logos de rechazo de la violencia machista. Además, en los programas de fiestas de Aramaio, se expresa el rechazo de la violencia machista y se agradece al Movimiento Feminista la puesta en marcha de un *Protocolo Local de agresiones sexistas en fiestas*, el cual se incluye en el mismo programa. También, en las Fiestas de Aramaio se exponen pancartas con mensajes en contra de las agresiones que sufren las mujeres.

En general, entre el personal implicado en la organización de las fiestas se valora positivamente la implicación del personal político, técnico, asociaciones y agrupaciones en la realización de unas fiestas igualitarias e inclusivas. En este sentido, además de las formaciones que se destacaron anteriormente en la entrevista que se realizó a la Técnica de Igualdad, en las demás entrevistas se hace hincapié a formaciones y conocimientos específicos recibidos entre el mismo personal.

El personal técnico y político del Ayuntamiento de Zigoitia ha recibido formación sobre implementación de políticas de igualdad. Al mismo tiempo, en el contexto de la elaboración del *I. Plan de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea 2019-2022*, el personal del Ayuntamiento de Aramaio ha realizado una formación sobre conceptos básicos en temas de igualdad y de violencia machista, entre otras.

Entre el personal del Ayuntamiento de Legutio, en la elaboración del *I. Protocolo Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista de Gorbeialdea* - por el que se realizó el *Protocolo Local ante agresiones machistas en fiestas*-, se realizó un taller en el que se trabajaron aspectos básicos de sensibilización y prevención de la violencia machista.

Entre las personas integrantes de la Comisión de Fiestas de Izarra, se cuenta con un psicólogo que dispone de conocimientos especializados en igualdad y colectivo LGTBIQ+, así como en la elaboración de protocolos locales. Además, la Comisión de Fiestas también la integran militantes del Movimiento Feminista de Izarra. Por el

contrario, se señala la falta de sensibilización de las instituciones poniendo como ejemplo que no amparasen la retirada que se solicitó desde el Movimiento Feminista de una pintada sexista realizada en una de las txosnas.

En este contexto, también es importante tener en cuenta la aportación de la Técnica de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea, ya que en municipios como Izarra y Zigoitia se indica tener en cuenta los conocimientos específicos de la Técnica de Igualdad a la hora de organizar actividades y materiales de fiestas.

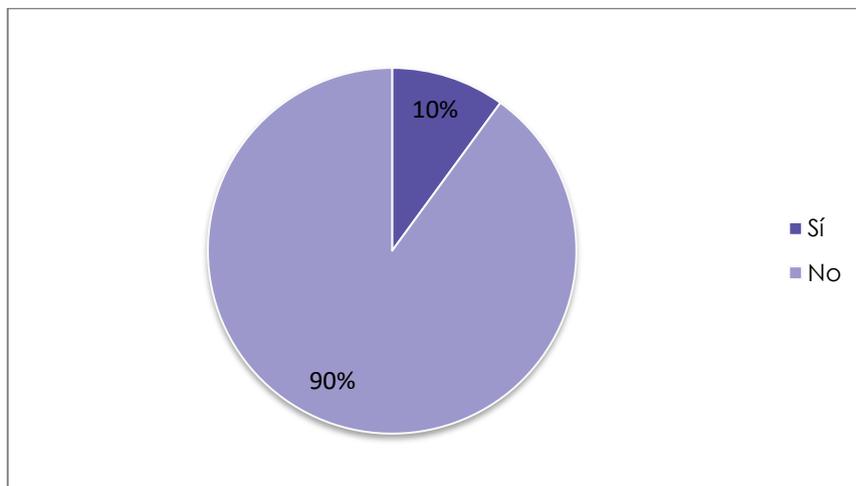
Se dan las excepciones de Murgia y Zurbano, en dónde al personal entrevistado no le consta que entre la organización haya personas con conocimientos específicos sobre género y violencia machista. Así, con el objetivo de la realización de unas fiestas más inclusivas e igualitarias, el personal entrevistado de la Junta Administrativa de Murgia propone la importancia de la realización de formación de sensibilización y prevención de la violencia machista entre el personal de la Junta Administrativa y asociaciones del municipio, así como formación sobre el lenguaje inclusivo.

De manera similar, en Zurbano se señala la falta de conocimientos especializados en la materia, de recursos materiales y económicos, y la necesidad de cooperación entre la Junta Administrativa y el Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia para poder impulsar unas fiestas más igualitarias e inclusivas. Así, se proponen la realización de algunos materiales reivindicativos para mostrar la tolerancia cero hacia la violencia machista entre la ciudadanía como la exposición de pancartas con mensajes al respecto y simbología feminista.

### **5.3.3. Agresiones machistas detectadas en fiestas y respuesta**

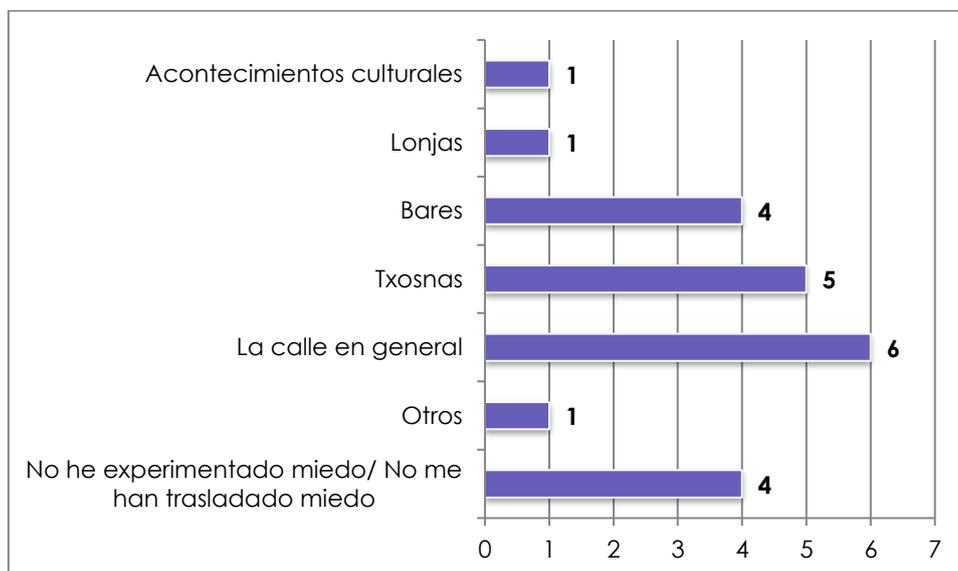
En este contexto, el 90% de las personas que cumplimentaron el cuestionario cree que las fiestas no son igual de seguras para las mujeres que para los hombres. Además, en el gráfico 6 se observan los distintos espacios en los que las mujeres han enfrentado el miedo en el contexto de fiestas. Así, los bares, las txosnas y la calle en general corresponden a los espacios en los que las mujeres más inseguras se sienten en las fiestas.

**Gráfico 5. Respuesta a la pregunta: ¿las fiestas son igual de seguras para mujeres que para hombres? Absolutos. N=10**



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario anónimo

**Gráfico 6. Lugares inseguros para las mujeres. Absolutos. N=10**



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario anónimo

Aunque el personal entrevistado perciba que son habituales distintos tipos de agresiones machistas en fiestas, en general no se han conocido agresiones concretas, bien porque no se han sabido detectar o no se ha tenido información al respecto. No obstante, se indican algunos casos como el de Fiestas de Izarra en el que una mujer percibió que le habían introducido estupefacientes en la bebida y se puso en marcha

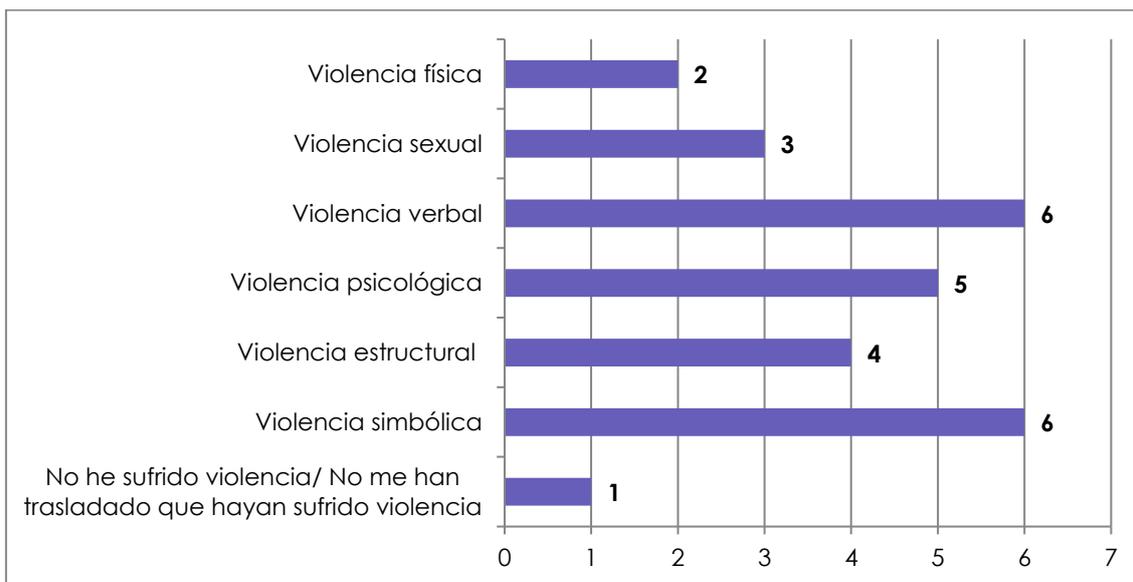
el *Protocolo de actuación contra las agresiones machistas*, realizando un parón de las fiestas. También, con el objetivo de dar a conocer lo sucedido entre la población, al día siguiente se envió por *WhatsApp* un comunicado para informar a la ciudadanía del suceso.

En el caso de Aramaio no se ha llegado a utilizar el *Protocolo Local ante agresiones machistas en fiestas*, pero en la entrevista que se realizó entre agentes sociales se indica que se han detectado algunas violencias como situaciones intimidatorias en el “ligoteo” que tienen que enfrentar las mujeres por parte de hombres. También, es reseñable que al personal entrevistado de las fiestas de las Cofradías no le constan agresiones machistas en los que haya sido necesaria la activación del *Protocolo Local* y los casos aislados que se han dado, han tenido respuesta por parte de jóvenes del municipio; quienes disponen de una gran sensibilización hacia la violencia machista.

Además de estas conductas detectadas entre el personal entrevistado, en los cuestionarios anónimos se mencionaron algunas formas de violencias que enfrentan las mujeres en fiestas. Así, se detectaron conductas de violencia física, psicológica, sexual, verbal, estructural y simbólica.

**Gráfico 7. Formas de violencia a la que se enfrentan las mujeres en las fiestas.**

**Absolutos. N=10**



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario anónimo

De forma que se muestra en la tabla 4, en las demás fiestas de las localidades de la Cuadrilla de Gorbeialdea se emplean algunas medidas preventivas y métodos ante las agresiones machistas. Además, en algunas de las fiestas se dispone de algún procedimiento de respuesta pública para denunciar públicamente este tipo de violencias:

Tabla 4. Medidas preventivas, métodos y respuesta pública ante las agresiones en las fiestas de la Cuadrilla de Gorbeialdea

FIESTAS	MEDIDAS PREVENTIVAS Y METODOS ANTE LAS AGRESIONES MACHISTAS	RESPUESTA PÚBLICA
Eguzki Jaia de Zigoitia	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Difusión entre la población de un <b>teléfono de información ante agresiones machista</b> (puesto en marcha hace tres años desde el Movimiento Feminista).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fuera del contexto de fiestas y del municipio, <b>manifestación</b> por parte de la ciudadanía <b>como respuesta y denuncia pública a la violencia machista</b>.</li> </ul>
Fiestas de la Virgen del Rosario de Izarra	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Protocolo Local de agresiones sexistas en fiestas.</b></li> <li>○ <b>Teléfono de información para las víctimas.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Difusión entre la población de un <b>comunicado</b> a través de WhatsApp <b>para denunciar públicamente la agresión.</b></li> <li>○ Elaboración desde la Comisión de Fiestas de un <b>Protocolo Local de agresiones sexistas en fiestas.</b></li> </ul>
Fiestas de San Martín de Aramaio	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Protocolo Local ante agresiones sexistas en fiestas</b>, en el que se dispone de dos contactos telefónicos de atención; el del Movimiento Feminista y el de emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Protocolo Local ante agresiones sexistas en fiestas.</b></li> <li>○ Fuera del contexto festivo y del municipio, ante las agresiones machistas sucedidas en otros municipios de alrededor; la población y el Movimiento Feminista realiza una <b>manifestación para denunciar públicamente los hechos y expresar la tolerancia cero contra la violencia machista.</b></li> </ul>
Fiestas de Cofradías de Legutio	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Protocolo Local ante agresiones machistas en fiestas.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Protocolo Local ante agresiones machistas en fiestas</b>, el cual incluye respuesta pública (declaración institucional para denunciar la agresión y exposición de elementos simbólicos en contra de la violencia machista (carteles, banderas, etc.).</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizada

Hace tres años que en la Eguzki Jaia de Zigoitia el Movimiento Feminista puso en marcha un teléfono de información ante agresiones machistas en fiestas que se difundió entre la población. Además, siempre que ha sucedido una agresión machista fuera del contexto de fiestas y del municipio, se ha llevado a cabo una manifestación por parte de la ciudadanía como respuesta y denuncia pública de este tipo de violencias.

En Aramaio se cuenta con un *Protocolo Local ante agresiones sexistas en fiestas* para saber que procedimientos se deben de seguir ante un caso de violencia, y en el que se dispone de dos contactos telefónicos de atención; el del Movimiento Feminista y el de emergencias. Dicho Protocolo ha sido difundido a través de carteles por los locales hosteleros de Aramaio. También, es reseñable que fuera del contexto festivo y del municipio, ante las agresiones machistas que se hayan podido ocasionar en otros municipios de alrededor el Movimiento Feminista realiza una manifestación para denunciar públicamente los hechos y expresar su rechazo ante la violencia machista.

Finalmente, en las Fiestas de Cofradías de Legutio en caso de que sea necesaria la puesta en marcha del Protocolo Local, se realiza una convocatoria urgente compuesta por personal técnico y político en un plazo máximo de 24 horas para contrastar y verificar los hechos y preparar la intervención. Así, respetando la decisión de la mujer sobre sí realizar una respuesta pública o no, en el caso de realizarla, la alcaldía y la Técnica de Igualdad contactaran con el Movimiento Feminista para acordar una declaración y acción conjunta que exprese el rechazo hacía los hechos. Al mismo tiempo, se realizará una convocatoria de pleno extraordinaria para la aprobación de la declaración institucional. También, se llamará al personal del ayuntamiento a participar en dicha denuncia, y se mostrarán elementos simbólicos en contra de violencia machista (carteles, banderas, etc.). Finalmente, se realizará un seguimiento en el que se aseguren las medidas adoptadas para la víctima o familiares.

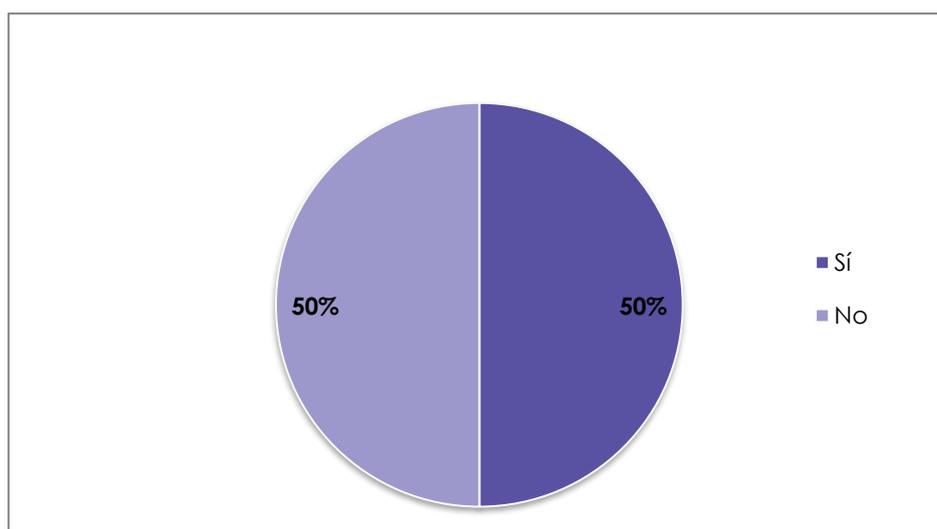
Se da la excepción de los casos de Murgia y de Zurbano dónde por el momento, aunque se disponga del *I. Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista en la cuadrilla de Gorbeialde*, no se cuenta a nivel municipal con protocolos sociales ante este tipo de violencia. Así, el personal entrevistado de Murgia plantea la necesidad de un *Protocolo Local de fiestas ante agresiones machistas*, de modo que se denuncien y se den respuesta a los casos

de violencia que sucedan en el ámbito festivo. Del mismo modo, el personal entrevistado de Zurbano señala la importancia de diseñar herramientas para detectar, ayudar y acompañar a las víctimas, como la creación de un Protocolo Local frente a las agresiones sexistas en las fiestas.

En los cuestionarios cumplimentados entre la población de la Cuadrilla de Gorbeialdea, no se detectan desigualdades significativas en cuanto a la percepción de sí desde los distintos ayuntamientos de la Cuadrilla se realiza una respuesta pública adecuada y suficientemente efectiva de las distintas agresiones sexuales y conductas discriminatorias que suceden en las fiestas.

**Gráfico 8. Respuesta a la pregunta: ¿se da una adecuada respuesta pública a las agresiones sexuales o conductas discriminatorias durante las fiestas? Porcentajes.**

N=10



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario anónimo

Por lo tanto, está por determinar si es suficiente la respuesta pública que se hace desde las instituciones. Por el momento, lejos quedan las agresiones sufridas entre las personas que realizaron el cuestionario, de las detectadas entre el personal entrevistado implicado en la organización de las fiestas. Así, además de las medidas de prevención o, de los métodos y respuesta públicas empleadas, son necesarios recursos de atención que lleguen a la población y, sobre todo, a las víctimas, y que sean lo suficientemente efectivas para combatir y prevenir las conductas machistas.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

Los datos registrados en este diagnóstico indican que las fiestas locales de la Cuadrilla de Gorbeialdea no están libres de desigualdades de género y de agresiones machistas contra las mujeres; una violencia que se manifiesta de distintas formas: física, sexual, verbal, psicológica, estructural y simbólica. Además, en el estudio se considera que las fiestas no son igual de seguras para los hombres que para las mujeres.

Todavía se siguen dando ámbitos en las fiestas que son muy masculinizados y en las que de alguna manera se les restringe la participación a las mujeres. Destacan los integrantes de los grupos de música de los conciertos, las actividades deportivas o los campeonatos de mus. Al mismo tiempo, son más feminizadas las actividades como los campeonatos de brisca. En este contexto, llama especialmente la atención el caso de las Fiestas de Murgia; donde son mujeres las que se ocupan de la organización de las actividades infantiles. También, las Fiestas Izarra que generalmente las mujeres se ocupan de la organización de las fiestas, pero normalmente la participación es masculina.

Se comprueban algunos valores que desde el sistema heteropatriarcal se les adjudica a las mujeres, solo por el hecho de serlo. Por un lado, la condición de mujer con la maternidad, la crianza y los trabajos de cuidados. Por otro lado, las mujeres como colectivos pertenecientes al ámbito privado de la sociedad; en el que se naturaliza y normaliza su posición de subordinación respecto al hombre que se encuentra en la esfera pública. Claramente, nos encontramos ante unas jerarquías sexuales que conllevan a las desigualdades de género en las fiestas.

El análisis nos muestra que, aunque se hayan realizado formaciones específicas de igualdad de género y de sensibilización y prevención de la violencia machista entre el personal técnico y político de los Ayuntamientos de la Cuadrilla de Gorbeialdea, no son suficientes a la hora de detectar las violencias que se dan en las fiestas o de impulsar actividades y materiales de información y sensibilización de la violencia machista entre la ciudadanía. Además, en los casos concretos de Zurbano y de Murgia, además de que no se consta de formación especializada por parte del personal que organiza las fiestas, tampoco se cuentan con medidas preventivas o respuestas públicas ante estas agresiones.

Para una adecuada atención de las víctimas por parte de las instituciones y de los servicios especializados, además de la necesidad de personal y población con sensibilización en la materia y la de un Protocolo Local en las fiestas de todos los municipios, es necesaria la vigencia del *I. Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista de la Cuadrilla de Gorbeialdea*, de modo que se mejore de la atención de las mujeres que enfrentan la violencia machista.

## 6.2. Recomendaciones

Como objetivo, este diagnóstico se propuso contar con un análisis de las desigualdades de género detectadas en las fiestas locales de la Cuadrilla de Gorbeialdea, así como de los servicios y recursos de atención y respuesta pública ante las agresiones machistas en fiestas.

Tal y como se ha demostrado en las conclusiones, se ve la necesidad de mejorar dos aspectos fundamentales: la falta de formación especializada tanto por parte del personal implicado en la organización de las fiestas, como de la población en general; para que de este modo se detecten y se atiendan correctamente todas las formas de violencias que indican haber sufrido algunas mujeres de la Cuadrilla, pero que normalmente no constan entre las personas que se encargan de la organización de las fiestas. También, debido a que por parte de Osakidetza queda pendiente la firma del *I. Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de mujeres víctimas de violencia machista de la Cuadrilla de Gorbeialdea*, es posible la falta de coordinación entre los servicios de atención.

A nivel general se detecta la necesidad de profundizar la sensibilización sobre conceptos básicos en igualdad, género y violencia machista entre el personal técnico, político y agentes sociales implicados. Al mismo tiempo, debido a la pandemia sanitaria actual por el COVID19 no se han celebrado las fiestas en los últimos dos años por lo que tampoco se han desarrollado por parte de las instituciones campañas de sensibilización y prevención de la violencia machista en fiestas entre la población, así como de la elaboración de más materiales de sensibilización (con simbología y logos feministas y en rechazo de la violencia machista). En este sentido, es precisa la revisión de todos los programas de las fiestas locales, con el objetivo de una mayor inclusión de la perspectiva de género, tanto entre las actividades como en el diseño del

programa.

Es imprescindible elaborar un Protocolo Local ante agresiones machistas en fiestas en aquellas que no se dispone –como son el caso de Murgia, Zurbano y Zigoitia-, para que se definan las funciones y los procedimientos a seguir de prevención, detección, atención e intervención ante una agresión machista, además de la difusión de teléfonos de atención ante estos casos. En este aspecto, nos encontramos con el caso particular de Zurbano desde dónde se traslada la falta de cooperación con el Ayuntamiento para poder realizar unas fiestas más igualitarias e inclusivas.

Para lograr superar esta problemática es imprescindible el papel de la Técnica de Igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea, así como para asentar entre el personal técnico, político y en la población de Gorbeialdea mirada hacia la perspectiva de género en las fiestas, y en la vida cotidiana de los municipios. En este contexto, no debemos de olvidar la importancia del Movimiento Feminista en la incidencia de aportar una mirada feminista entre la ciudadanía y de tolerancia cero hacia la violencia machista, por lo que hay que reforzar su papel. De este modo, la necesidad de trabajar en red con el tejido asociativo y feminista de los municipios, demostrando una mayor implicación en la lucha contra la violencia machista. Sin esta información es difícil saber si los recursos existentes son los adecuados y se ajustan a las demandas de las mujeres.

Se recomienda que los resultados del diagnóstico se difundan entre la población, con particular acento entre quienes sean participes de su organización y, particularmente, entre los hombres.

## 7. ANEXOS

### ANEXO 1. Documentación aportada por el personal técnico y agentes sociales

INSTITUCIONES/AGRUPACIONES	DOCUMENTACIÓN
<p><b>Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Aramaio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fiestas de Aramaio (San Martín) de 2017, 2018 y 2019.</li> </ul>
<p><b>Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Zigoitia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fiestas de Zigoitia (Eguzki Jaia) de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.</li> </ul>
<p><b>Área de Cultura del Ayuntamiento de Legutio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de fiestas de Legutio (Cofradías) de 2017, 2018 y 2019.</li> <li>- Protocolo Local ante agresiones sexistas en fiestas</li> <li>- Comunicado público ante agresiones machistas en fiestas.</li> <li>- Tríptico ante agresiones sexistas en fiestas.</li> </ul>
<p><b>Junta Administrativa de Zurbano</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fiestas de Zurbano de 2015 y 2019.</li> </ul>
<p><b>Junta Administrativa de Murgia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de fiestas de 2021</li> </ul>
<p><b>Comisión de fiestas de Izarra</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fiestas de Izarra (Virgen del Rosario) de 2014, 2017, 2018 y 2019.</li> </ul>

## 8. BIBLIOGRAFÍA

EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (2021). Estrategias para la participación de las mujeres en las fiestas locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Farapi, S. L. (2009). Análisis de las fiestas del territorio histórico de Gipuzkoa desde una perspectiva de género.

Gracia, V. G., & Rius-Ulldemolins, J. (2020). ¿La "reina de la fiesta"? Fiestas tradicionales y reproducción de la desigualdad de género. El caso de las Fallas de València. *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(2), 021.

Heuzé, L. (2003). La incorporación de las mujeres en las fiestas: las Negras de Petrer (Alacant). *Moros y Cristianos. Representaciones del otro en las fiestas del Mediterráneo occidental*, Granada: Diputación de Granada.

Molés, P. Á. (2009). Movimientos sociales, relaciones de género y cultura. El caso de los Gaztetxes en Euskadi.

Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. *Antropología y feminismo*, 109-131.

Rodó-de-Zárate, M., & Estivill Castany, J. (2016). ¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres jóvenes en un espacio público hostil. *Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer*.

Talleres y presentación de modelos de fiestas en la mesa de experiencias locales: (2021) "Tokiko jai Berdinzaleak" "Fiestas locales igualitarias". Organizado por BERDINTRUKE.